

ACTA No. 48

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMETEL INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA SUMINISTROS Y SERVICIOS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, en el local social de la Compañía ubicada en la Calle Olmedo # 706 y Toctiuco - Conocoto, previa respectiva convocatoria, se instalan en Junta General Ordinaria de Socios.

Esta junta la preside el Ingeniero Andrés Salvador Barrera, conforme se desprende de la carta de autorización que se adjunta; y actúa como Secretario su Gerente General el Ingeniero Diego Salvador Barrera.

Una vez verificada la asistencia de los socios con el capital social que representan, se declara válidamente instalada la Junta General Ordinaria de Socios.

SOCIO	CAPITAL SOCIAL USD.	PARTICIPACIONES	%
Angel Alfredo Salvador Alvarez	14,250.00	356,250	28.50
Diego Salvador Barrera	11,750.00	293,750	23.50
Javier Salvador Barrera	11,750.00	293,750	23.50
Andrés Salvador Barrera	11,750.00	293,750	23.50
Fabián Marcelo Herrera Naranjo	500.00	12,500	1.00
TOTAL	50,000.00	1,250,000	100.00

El Secretario da lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del ejercicio económico 2016.
3. Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa correspondiente a los ejercicios económicos 2016.
4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2016.

El Ing. Diego Salvador, procede a dar lectura del informe de gerencia y a realizar un resumen de los principales hechos ocurridos durante el ejercicio 2016; luego de lo cual se analizaron y revisaron los acontecimientos relevantes en los ámbitos administrativo y económico de la Compañía; así como los objetivos estratégicos y de calidad para el año 2017, que en resumen son:

Objetivos Estratégicos

Obtener ventas netas igual o mayor a USD 2'400,000, con una rentabilidad operacional del 10%. El objetivo planteado, es en función de los actuales contratos vigentes que mantiene la Compañía. En el mes de agosto de 2017 se revisará el objetivo planteado.

Objetivos de Calidad

Mejoramiento continuo de los procesos internos medido a través de las mejoras implantadas (ACPMs).

Luego de absolver inquietudes de los socios, se solicita la aprobación del Informe de Gerente, el cual es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del ejercicio económico 2016.

Previo a la Junta de Socios, se mantuvo una reunión con el departamento de contabilidad en donde se revisaron detalles inherentes a la carta de control interno entregada por la firma auditora y varias cuentas de control, razón por la cual, en la Junta se consultó a los socios si tienen inquietudes adicionales a los balances, a lo cual manifestaron que no, se sometió a criterio para aprobarlo, lo cual se lo hizo por unanimidad.

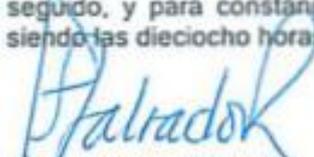
3. Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa correspondiente a los ejercicios económicos 2016.

Por disposición de la Presidencia se dio lectura al informe de auditor externo realizado por la firma Audit Consulting Group, destacando que su opinión sobre los estados financieros de la Compañía son presentados razonablemente en todos los aspectos importantes, en cuanto a estados financieros, resultados operativos, cambios de patrimonio y flujos de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas. Luego de la lectura, el informe fue aprobado por unanimidad.

4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

El Sr. Ing. Diego Salvador, propone que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016, en virtud que la posición patrimonial de la Compañía es saludable, sean distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales establecidas a los socios, dependiendo de la situación de liquidez de Empresa. La moción, luego de ser discutida, se aprueba de manera unánime.

Siendo las dieciocho horas y quince minutos, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma. Se levanta la sesión siendo las dieciocho horas con quince minutos.


Ing. Andrés Salvador B.
Presidente de la Junta


Ing. Diego Salvador B.
Secretario



REGISTRO DE ASISTENCIA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMETEL INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA
SUMINISTROS Y SERVICIOS CÍA. LTDA.

Fecha: 31-03-2017	
SOCIO	FIRMA
ING. ANGEL SALVADOR A.	
ING. DIEGO SALVADOR B.	
ING. JAVIER SALVADOR B.	
ING. ANDRÉS SALVADOR B.	
SR. FABIÁN HERRERA N.	